



Contrato de Préstamo N° 4724/OC-PE
Proyecto Mejoramiento de los Servicios de Control Gubernamental para un Control Efectivo, Preventivo y Facilitador de la Gestión Pública-BID3.

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

Servicios de Consultoría Individual
REPÚBLICA DEL PERÚ

El Proyecto “Mejoramiento de los Servicios de Control Gubernamental para un Control Efectivo, Preventivo y Facilitador de la Gestión Pública”, se propone utilizar parte de los fondos para contratar los siguientes servicios de consultoría individual:

Código	Consultoría Individual
SCI N° 034-2025-CG-UE002/BID3	CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR INDIVIDUAL ESPECIALISTA LEGAL PARA LA USGIN

La contratación de los consultores individuales se sujetará a las disposiciones establecidas en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores (GN-2350-15).

Para tal efecto se invita a los consultores individuales elegibles que cuenten con experiencia en el objeto de las consultorías a expresar interés en prestar los servicios solicitados. Para ello deberán consultar la información general de las consultorías y completar los formularios que podrán ser solicitados en la siguiente dirección electrónica: consultorias.proyectobid3@contraloria.gob.pe, u obtener dicha información de la página web: <https://convocatorias.contraloria.gob.pe/bid.html>, a partir del día martes 05 de agosto de 2025.

Las expresiones de interés deberán ser acompañados de los formularios que se adjuntan en el presente proceso. Los mismos que son de carácter de **declaraciones juradas en esta etapa del proceso de selección**, estos formularios deberán ser remitidos vía correo electrónico a la dirección de consultorias.proyectobid3@contraloria.gob.pe, hasta el **13 de agosto de 2025**. Es importante indicar en el asunto del correo **el código de la consultoría** a la cual se expresa interés.

Dirección: Contraloría General de la República sito en Jr. Camilo Carrillo 114 - Jesús María Lima 11, Lima, Jesús María, Lima – Perú

E-mail de contacto: consultorias.proyectobid3@contraloria.gob.pe

Lima, 05 de agosto del 2025